

Guía de
símbolos, próceres,
heroínas y héroes patrios
de *Honduras*



Guía de símbolos, próceres, heroínas y héroes patrios de Honduras

Gabriela Eunice Ardón
José David Guerra

Gabriela Eunice Ardón y José David Guerra. Guía de símbolos, próceres, heroínas y héroes patrios de Honduras. 1ª edición. Tegucigalpa. Editorial Sabio Valle de la Secretaría de Educación, 2023.

44 p.

ISBN 978-99979-891-8-5

Coordinadora de la Editorial Sabio Valle:
Lic. Katy Suazo

Edición:
Msc. Orlin Manuel Duarte

Diagramación y diseño de portada:
Lic. Milgiam Varela

Corrección de estilo:
Lic. Katia Portillo
Lic. Mildred Pineda

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

©Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle.
Bulevar Juan Pablo II, Tegucigalpa, MDC, Honduras, CA.
Octubre de 2023

Esta primera edición de la obra **Guía de símbolos, próceres, heroínas y héroes patrios de Honduras**, de los historiadores Gabriela Eunice Ardón y José David Guerra, es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Este libro ha sido editado por la Editorial Sabio Valle, dependiente de la Dirección General de Comunicaciones y Prensa, por la Dirección de Historia y Patrimonio (DIHIPA) y la Dirección General de Innovación Tecnológica y Educativa, como aporte al fortalecimiento institucional en el marco de refundar la educación en el país.

CRÉDITOS

Iris Xiomara Castro Sarmiento

Presidenta Constitucional de la República de Honduras

Prof. Daniel Enrique Esponda Velásquez

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Prof. Jaime Atilio Rodríguez

Subsecretario de Estado de Asuntos Administrativos y Financieros

Prof. Edwin Edgardo Hernández Zerón

Subsecretario de Estado de Servicios Educativos

Abg. Edwin Emilio Oliva

Secretario General

Lic. Jorge Orellana

Director General de Comunicaciones y Prensa

Msc. Orlin Manuel Duarte Landero

Director General de Historia y Patrimonio

Índice

Introducción	0
1. Altar Cívico	0
2. Símbolos nacionales	1
2.1. Escudo Nacional	1
2.2. Himno Nacional	3
2.3. Bandera Nacional	4
2.4. Mapa de Honduras	6
2.5. Árbol Nacional	8
2.6. Flor Nacional	10
2.7. Mamífero Nacional	12
2.8. Ave Nacional	14
3. Héroes, heroínas y próceres nacionales	16
3.1. Lempira	16
3.2. José Cecilio Díaz del Valle (1777-1834).....	19
3.3. Dionisio de Herrera (1781-1850).....	23
3.4. Francisco Morazán (1792-1842).....	25
3.5. José Trinidad Cabañas (1805-1871).....	28
3.6. José Trinidad Reyes (1797-1855)	31
3.7. Visitación Padilla (1882-1960)	34
3.8. Berta Isabel Cáceres Flores (1971-2016).....	36
Bibliografía	39

Índice de imágenes

Imagen N° 1	1
Imagen N° 2	3
Imagen N° 3	4
Imagen N° 4	6
Imagen N° 5	8
Imagen N° 6	10
Imagen N° 7	12
Imagen N° 8	14
Imagen N° 9	16
Imagen N° 10	19
Imagen N° 11	23
Imagen N° 12	25
Imagen N° 13	28
Imagen N° 14	31
Imagen N° 15	34
Imagen N° 16	36

Introducción

La **Guía de símbolos, próceres, heroínas y héroes patrios de Honduras** es un estudio que busca compartir con la comunidad educativa, compuesta por docentes, educandos, padres y madres de familia, conocimientos generales sobre los símbolos nacionales, biografías de las heroínas y héroes nacionales a fin de fortalecer la identidad nacional y servir como lineamiento para las actividades cívicas del 15 de septiembre, día en que se celebra la Independencia patria.

La guía está dividida en tres apartados, el primero es una breve explicación del Altar Cívico y cómo deben ir ordenados sus elementos. El segundo, es una descripción sobre los símbolos patrios, iniciando con el Escudo Nacional, el Himno Nacional, la Bandera Nacional, el Mapa, el Árbol Nacional, la Flor Nacional, el Mamífero Nacional y el Ave Nacional. El tercero, desarrolla las biografías de las y los héroes nacionales: Lempira, José Cecilio del Valle, Dionisio de Herrera, Francisco Morazán, José Trinidad Cabañas, José Trinidad Reyes, Visitación Padilla y Berta Cáceres.

Con esta información, no se busca que sea utilizada para el aprendizaje memorístico, sino que esta es una iniciativa que pretende incentivar el orgullo patrio y generar en la comunidad educativa interés por leer más e investigar sobre los personajes y símbolos que forman parte de nuestra identidad nacional. Los símbolos patrios representan los valores y la historia nacional, por eso es que como hondureñas y hondureños debemos conocerlos y hacerlos parte de nuestra realidad, más allá de las festividades cívicas.

1. Altar Cívico

¿Qué son los altares cívicos?

Los altares cívicos son murales artísticos decorados por estudiantes, docentes u otras personas que, motivados por el amor a la patria, colocan los símbolos patrios, heroínas y héroes hondureños en una posición determinada. En nuestro país, septiembre es el mes de la patria y se decoran con altares cívicos todos los centros de educación, prebásica, básica, media y superior, así también instituciones gubernamentales y privadas del país. El Altar Cívico posee una organización de los símbolos, héroes y próceres patrios que lo componen.

En la parte superior del Altar Cívico, debe de ser colocada la leyenda “Educar para refundar”.

1. Luego, se deben ubicar las imágenes alusivas a los símbolos patrios primarios, siendo el escudo quien ocupe la posición central, a un lado el himno nacional y la bandera nacional al otro.
2. Posteriormente, se colocan los símbolos patrios menores, ordenados: Mapa Nacional en la parte superior de todos los símbolos secundarios y justo al centro, debajo del mapa, irán en el siguiente orden los demás símbolos: Árbol Nacional, Flor Nacional, Mamífero Nacional y Ave Nacional.
3. Una vez situados los símbolos, se procede a situar a los Héroes Patrios, siendo el cacique Lempira quien esté al centro, el general Francisco Morazán a un lado del altar y el general José Trinidad Cabañas al otro.
4. Después de los héroes, serán colocados los Próceres Nacionales; en el centro estará ubicado don José Dionisio de Herrera, a un lado del altar se ubicará al señor José Cecilio del Valle y al otro lado del altar, el padre José Trinidad Reyes. Al lado derecho del padre Reyes debe ir la profesora Visitación Padilla y al lado izquierdo de José Cecilio del Valle, Berta Cáceres. Para comprender la importancia de los símbolos, heroínas y héroes patrios que forman parte del altar, se explicará cada uno de ellos en los siguientes apartados.

2. Símbolos nacionales

2.1. Escudo Nacional

Imagen N° 1



Fuente visual: *Honduras Mi País* 504. Facebook: URL <https://shorturl.at/fh1FW>

El Escudo Nacional de Honduras es un emblema de profunda relevancia histórica y cultural que representa la valentía y esfuerzo de los hondureños en la construcción de un país basado en el trabajo, la paz, la integridad y la justicia. Concebido por primera vez en octubre de 1825 por Decreto N° 16, durante el gobierno de Dionisio de Herrera, primer jefe de Estado de Honduras (Barahona Donaire, 1985).

El escudo simboliza las riquezas naturales del país, como la minería y la abundancia que caracterizan a la tierra hondureña. El diseño del escudo contiene elementos visuales que transmiten significados emblemáticos. En la parte superior, una aljaba llena de flechas evoca la vida guerrera de los indígenas y su resistencia frente a los conquistadores españoles durante la época de la Conquista. El gorro frigio situado en la aljaba representa la Revolución Francesa y su anhelo por la libertad, la igualdad y la fraternidad.

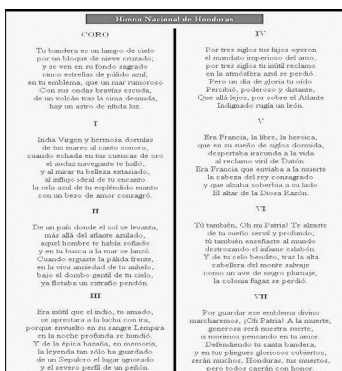
A lo largo de la historia, el Escudo de Honduras ha experimentado modificaciones significativas. Tras el proceso de Independencia de España, cada nación centroamericana creó su escudo. En 1862, Honduras realizó una importante modificación, incluyendo los árboles de roble y pino a cada lado, como símbolos de la riqueza de sus recursos naturales (Valladares, 2015). Tiempo después, durante el gobierno de Tiburcio Carías Andino, se realizaron nuevas modificaciones, eliminando otras características como la palmera e incorporando las flechas indígenas en el gorro frigio, aspectos que desde ya estaban incorporados en esa época.

Actualmente, se mantienen los elementos que comprenden tanto los aspectos pasados como los que se incluyeron con el tiempo. Estos elementos principales del escudo actual incluyen: una aljaba llena de flechas, cuernos de la abundancia que representan la riqueza vegetal del país, el cielo azul que simboliza la grandeza divina, un triángulo equilátero que denota la igualdad de los hondureños ante la ley, un volcán recordando los cinco volcanes del Escudo Federal de las Provincias Unidas de Centroamérica (Solano Muñoz, 2010), dos castillos que simbolizan la resistencia indígena ante los conquistadores españoles, el sol naciente que representa la libertad y la esperanza, el arcoíris que simboliza la paz y la unión de la familia hondureña y los dos mares que representan los océanos Atlántico y Pacífico por los que llegó Colón a Honduras en 1502.

Este símbolo nacional mayor identifica a Honduras en el ámbito internacional y es esencial para la construcción de nuestra identidad como una república soberana e independiente. El estudio del Escudo Nacional nos conecta con nuestro territorio, nuestras raíces indígenas y nuestra historia de lucha por la libertad. Como ciudadanos responsables, es fundamental valorar y proteger nuestros símbolos patrios y mantener viva la memoria histórica y cultural de nuestra nación para las futuras generaciones.

2.2. Himno Nacional

Imagen N° 2



Fuente visual: Pinterest, el Himno Nacional de Honduras es el resultado de un concurso llevado a cabo en 1904... URL: <https://www.pinterest.com/pin/344666177703345483/>

Durante el siglo XIX, Honduras no tuvo Himno Nacional, eran entonadas varias composiciones musicales. Una de ellas era “La Granadera”, utilizado desde la época de la República Federal Centroamericana y siendo empleada años más adelante, con la letra del escritor hondureño Rómulo E. Durón (1865-1942) y música del maestro Manuel Adalid y Gamero (1872-1947).

Aunque en las festividades cívicas de la vida independiente se cantaban diferentes cantos, no existía un himno oficial. Durante el gobierno de Terencio Sierra, en 1897, fueron invitados varios poetas a escribir la letra, a esta iniciativa solo atendió Froylán Turcios, quien además escribió el “Saludo al Pabellón Nacional”. El canto que se convirtió en el himno nacional oficial de Honduras fue el escrito por Augusto C. Coello en 1903 titulado “A Honduras”.

La obra de Augusto C. Coello (1884-1941) fue musicalizada por Carlos Hartling (1869-1920) y expuesta frente al presidente Manuel Bonilla (1912-1913), quien emitió un mandato verbal donde solicitó imprimir y distribuir la partitura por parte de la Tipografía Nacional. El himno empezó a ser utilizado en diferentes eventos cívicos y en las escuelas, sin embargo, fue oficializado hasta el 13 de noviembre de 1915 mediante el Decreto No. 42, firmado por el presidente Alberto de Jesús Membreño (1915-1916), el decreto fue publicado en la Gaceta No. 4,529, el 15 de enero de 1916.

El Himno Nacional de Honduras está compuesto por un coro y siete estrofas donde los versos describen diferentes momentos de la historia y los símbolos nacionales. El Himno Nacional, es un producto histórico cultural de un contexto determinado, el cual trasciende el tiempo siendo un elemento fundamental de la identidad nacional.

2.3. Bandera Nacional

Imagen N° 3



Fuente visual: TiempoHn. URL: <https://shorturl.at/aMOS4>

Las banderas nacionales son uno de los símbolos que buscan representar una comunidad política. Los antecedentes de la bandera hondureña se encuentran en el pabellón utilizado por las Provincias Unidas de Centroamérica, compuesta por los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El creador del pabellón, fue el salvadoreño Manuel José Arce (1787-1847), quien participó en los levantamientos independentistas desde 1811; los colores fueron su sugerencia y la influencia estaba en la bandera de Argentina, que flameó por las costas centroamericanas en las embarcaciones de los corsarios que incentivaron el espíritu independentista del istmo¹.

¹ Sobre los viajes de los corsarios argentinos en las costas centroamericanas, fue publicado un libro por parte de la Secretaría de Educación de Honduras en 1968 titulado “La bandera argentina, inspiradora de los pabellones centroamericanos” de Carlos A. Ferro.

La bandera de Arce fue utilizada desde 1822, como insignia de la libertad. Quienes la confeccionaron fueron su esposa doña Felipa Aranzamendi y su hermana Antonia Manuela, para el uso de las tropas salvadoreñas (Ferro, 1968). Al declararse la Independencia de las Provincias Unidas de Centroamérica, el 1 de julio de 1823, el pabellón se siguió utilizando: estaba compuesto por tres franjas horizontales del mismo tamaño, dos de color turquesa y la del centro color blanco.

El escudo de la República Federal, entró en vigencia el 21 de agosto de 1823, mostraba en un triángulo equilátero cinco volcanes que representaban los Estados que componían la federación colocados sobre un terreno bañado por ambos mares, en la parte superior estaba un arcoíris y abajo el gorro de la libertad. Alrededor del triángulo había una figura circular donde estaba escrito “Provincias Unidas de Centroamérica” (Ferro, 1968).

La República Federal de Centroamérica se disolvió en 1838. La influencia de la bandera quedó presente en los pabellones de las cinco naciones centroamericanas, en el uso de los colores blanco y turquesa o azul y en la disposición de las franjas. En el caso del estandarte hondureño, se mantuvo el ideal de la unidad centroamericana con las cinco estrellas. La declaración oficial de la Bandera Nacional de Honduras se estableció en febrero de 1866, mediante el Decreto Legislativo N° 7, donde se encuentran las siguientes disposiciones:

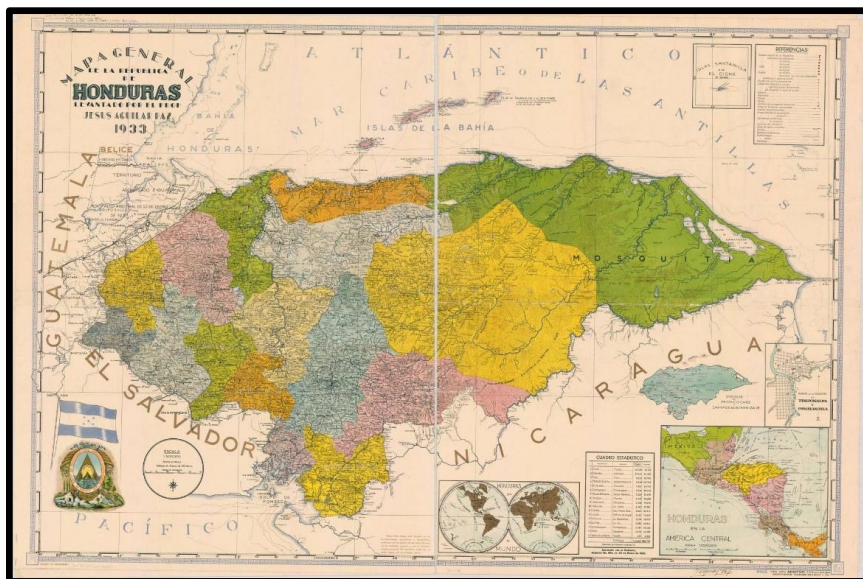
1. El pabellón de la República de Honduras llevará como el de la antigua federación centroamericana, dos franjas azules y una blanca en medio, colocadas horizontalmente; además de un grupo de cinco estrellas azules de cinco ángulos salientes en el centro de la franja blanca.
2. Las franjas del pabellón serán de tres a cuatro varas de longitud y de nueve pulgadas de latitud (Valladares Valeriano, 1945, p.18).

Como se observa en el decreto anterior, no se menciona una tonalidad específica de color azul, por ello, en el Decreto Legislativo N° 7, del 16 de febrero de 1866, se estableció que el color era el azul turquesa. Las cinco estrellas representan la unión y fraternidad entre las

patrias centroamericanas, el color blanco simboliza la paz y el azul turquesa el cielo nacional. El Día de la Bandera Nacional se celebra cada 1 de septiembre, evento que sirve para celebrar la existencia de uno de los símbolos más importantes y el más utilizado con los que contamos las y los hondureños, al representar el país y dar identidad en nuestro territorio y el exterior.

2.4. Mapa de Honduras

Imagen N° 4



Fuente visual: Twitter. Mapa de Honduras levantado por Jesús Aguilar Paz...

URL: https://twitter.com/bucentauro_/status/1556379858552475649

La nación es una construcción que utiliza diferentes dispositivos culturales para generar sentido de pertenencia. El territorio nacional y sus fronteras se fueron configurando a través de diferentes momentos históricos, iniciando con el período de Conquista por parte de los españoles y hasta la actualidad hay territorios fronterizos en disputa. Desde el período colonial existían diferentes mapas que mostraban el territorio hondureño, estos no eran muy precisos por la falta de tecnología para realizarlos.

Durante todo el siglo XIX, Honduras no contó con un mapa oficial. Fue hasta 1904, que el Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno del general Manuel Bonilla (1903-1907) solicitó con urgencia una colección de mapas antiguos y modernos para resolver problemas fronterizos con Nicaragua era necesario tener un mapa y es por ello que mediante el Decreto N° 53 de febrero de 1907, el Congreso Nacional determinó autorizar al Poder Ejecutivo la elaboración de uno que fuera oficial (Valladares Valeriano, 1945).

Ese mismo año, fueron autorizados dos mapas, uno era el del Dr. Eduardo Martínez López y el otro era el Sr. Eduardo P. Mayes. En 1910 se presentó una moción ante el Congreso Nacional para la elaboración de un Mapa Oficial. El valor otorgado para realizar el proyecto era de quinientos mil pesos y sería revisado por dos profesores de historia patria y dos ingenieros topográficos (Valladares Valeriano, 1945).

Fue el Dr. Jesús Aguilar Paz (1875-1974) quien en 1915 inició el levantamiento del Mapa de la República de Honduras. Los fondos asignados eran simbólicos, siendo una subvención de 50 pesos mensuales y recibió ayuda de la colonia alemana que vivía en Tegucigalpa². Viajó por todo el territorio y con un podómetro, un aneroide, una brújula de mano y una brújula aliada, recabó toda la información. El recorrido por el territorio lo concluyó en 1928 y en 1930 inició el trabajo de escritorio. Bajo el Decreto N° 689, del 23 de enero de 1930, se aprobó como primer mapa oficial (Valladares Valeriano, 1945).

² Sobre el trabajo realizado por el Dr. Jesús Aguilar Paz, fue publicado el libro “El alquimista de Gualala: vida y obra de Jesús Aguilar Paz” por Enrique Aguilar Paz. Impreso por Editorial Guaymurás en 1995.

2.5. Árbol Nacional

Imagen N° 5



Fuente visual: TuNotaHn. URL: <https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/arbol-nacional-de-honduras-cuando-fue-declarado-simbolo-patrio-y-por-que-2022-09-29>

En Honduras antes de que fuera decretado el Pino como árbol nacional, en agosto de todos los años se celebraba por instrucciones del Ministerio de Educación la “Fiesta de los Árboles”. Los niños y las niñas asistían junto a sus maestros a la escuela y después se movilizaban a diferentes lugares para sembrar diferentes tipos de árboles. El 3 de mayo de 1913, Rómulo E. Durón escribió el “Himno al Árbol” compuesto de tres estrofas y un coro, con música compuesta por Ricardo A. Girón. La letra habla sobre el roble, el cedro y en su primera estrofa sobre el pino:

**¡Ved al pino! Su copa a las nubes
se levanta gallarda y tranquila:
a los soplos del aire ella oscila,
grato aroma esparciendo doquier.
Con encajes de viva esmeralda
borda el bosque y la fuente armoniosa,
y en su manto su novia amorosa,
la neblina, lo viene a envolver.**

La obra de Durón fue escrita para la Escuela de Niñas de Comayagüela, que dirigió la profesora Raquel Rovelo (Durón 1914, 827). De los tres árboles que describió, el pino es el que se encuentra en la mayor parte del territorio nacional, por ello durante el gobierno del presidente Miguel Paz Barahona (1925-1929), siendo el ministro de Educación el profesor Presentación Centeno (1888-1951) fue declarado el pino como Árbol Nacional mediante Acuerdo N° 429 del 14 de mayo de 1928.

La decisión se tomó considerando que la riqueza natural del territorio hondureño demandaba medidas protectoras para su conservación y mejoramiento, evitar los incendios y fomentar el hábito en los centros de enseñanza de poblar los bosques. El Himno al Pino fue escrito probablemente entre 1928 y 1929 por el poeta Luis Andrés Zúñiga (1878-1964), quien fue parte de importantes instituciones como La Juventud Hondureña y el Ateneo de Honduras, además de ser director de la Biblioteca y Archivo Nacional.

Himno al Pino

Letra: Luis Andrés Zúñiga

Coro:

**Viva el pino por siempre en la tierra
Que benigna la vida nos dio.
Y por siempre se muestra imponente
A los besos radiantes del sol.
Viva el pino color de esmeralda
Con su suave y meliflúo rumor,
Que después de arrullar nuestra cuna
Con amor nuestra infancia arrulló.**

I

**Es bendita la sombra y segura
Que en las ásperas sendas regó,
Y es bendito su tronco, que abrigo
Compasivo brindó al viajador.
Su madera olorosa es bendita**

**Como el suelo que diole calor,
Pues palacios y chozas y templos
Con sus fibras el hombre formó.**

II

**Nuestra tierra su vida y la nuestra
Paralelas y aún tiempo creó.
Nuestro hogar su existencia recuerda
Y los campos los llena de olor.
Su madera la estufa caliente
Crepitando en un trémulo son,
Y entre tablas de pino es que llevan
Nuestro cuerpo ya muerto al panteón.**

2.6. Flor Nacional

Imagen N° 6



Fuente visual: Flora nacional... URL: <https://shorturl.at/eDM12>

La Orquídea Brassavola, también conocida como “Orquídea de la virgen”, ocupa un lugar de honor como la Flor Nacional de Honduras. Este distinguido título le fue otorgado por medio del Decreto N° 96, emitido por el Congreso Nacional el 25 de noviembre de 1969. La elección de esta hermosa flor como símbolo patrio se basó en su origen autóctono y en su representación de la belleza y la riqueza natural del país (La Gaceta 1969). Antes de la Orquídea Brassavola, la rosa ostentó el honor de ser la Flor Nacional desde 1946 hasta 1969, cuando se realizó el cambio en el símbolo floral de la nación.

La Orquídea Brassavola es una planta epífita, lo que significa que crece sobre otros árboles sin depender directamente de ellos. Se puede encontrar en los bosques mixtos de pino y encino, principalmente a elevaciones de unos 800 metros sobre el nivel del mar. Sus pétalos blancos y su fragancia cítrica la hacen una especie exquisita y especial que se destaca por su belleza única. Su período de floración ocurre entre mayo y agosto y cada flor puede perdurar aproximadamente una semana. Aunque su cultivo es relativamente sencillo, las poblaciones de esta especie han disminuido considerablemente, lo que ha llevado a considerar el cultivo de tejidos como una estrategia de conservación para asegurar su supervivencia.

Desde el punto de vista científico, la Flor Nacional de Honduras es conocida como *Rhyncholaelia digbyana*, aunque es comúnmente llamada Orquídea Brassavola. Su descripción original fue realizada por el botánico inglés John Lindley en 1840, quien la denominó *Brassalova digbyana* (Silvia Sánchez, 2020) en honor a Vincent Digby de Inglaterra. Sin embargo, en 1880, el botánico George Bentham la reubicó en el género *Laelia* y, finalmente, en 1918 el botánico alemán Rudolph Schlechter la clasificó en el género *Rhyncholaelia*. Bajo esta clasificación, la Orquídea Brassavola fue reconocida como la apreciada Flor Nacional de Honduras.

Esta distinguida flor ha sido un símbolo representativo de la belleza y la identidad de Honduras a lo largo de su historia. La elección como la Flor Nacional es un testimonio de la riqueza y diversidad natural del país y una invitación a apreciar y proteger la esencia única que representa en el contexto de la cultura hondureña.

2.7. Mamífero Nacional

Imagen N° 7



Fuente visual: Venado cola blanca. URL: <https://www.ecohonduras.net/node/34>

El venado cola blanca, *Odocoileus virginianus*, es el Mamífero Nacional de Honduras, designado como símbolo de la fauna nacional mediante el Decreto Ejecutivo N° 336-39 del Congreso Nacional el 28 de junio de 1993 (La Gaceta, decreto sobre símbolos menores, 1993), con el objetivo de preservar la riqueza de la fauna y proteger el medio ambiente de la depredación excesiva. Esta criatura es una de las dos especies de venados que habitan en Honduras. Perteneciente al orden de los artiodáctilos y a la familia de los cérvidos, el venado cola blanca es un animal activo durante el día que se encuentra en los bosques secundarios. No obstante, su existencia está amenazada

debido a que es una de las especies preferidas por los cazadores, lo que requiere implementar medidas efectivas para evitar su extinción. Una de sus características es que el venado cola blanca presenta un manto rojizo en primavera y verano, mientras que en invierno adopta tonos grises y marrones. En las zonas tropicales y cálidas, su coloración es ocrácea o rojiza, mientras que en las tierras altas y frías adquiere un tono pardo grisáceo. La punta de su cola es blanca, sirviendo como señal de alarma al batirla. Los machos pueden pesar entre 60 y 160 kg, mientras que las hembras tienen un peso de 40 a 105 kg. Su longitud total varía entre 1.60 y 2.20 m, con una altura de 80 cm a 1 m. Los ejemplares tropicales son más pequeños, pesan menos y generalmente no superan los 60 kg.

El venado cola blanca posee cornamentas ramificadas en los machos, alcanzando hasta 64 cm de longitud desde la base, renovándose anualmente después del apareamiento en invierno. Habita en Centroamérica, América del Norte y Sudamérica hasta Bolivia, adaptándose a bosques de coníferas en invierno y límites del bosque en verano. Tiene orejas pequeñas y los machos desarrollan una hermosa cornamenta, siendo más grandes que las hembras, con un peso de 60 a 100 libras en machos y 40 a 70 libras en hembras. Sus patas cortas y poderosas le proporcionan velocidad y agilidad, usándolas para enfrentar a depredadores cuando es necesario.

Todos los 28 de junio, en las escuelas de Honduras se celebra el Día del Mamífero Nacional de Honduras, recordando nuestro compromiso respetando y cuidando de la fauna nacional. Esta coincide con otra conmemoración histórica, el Día del Ave Nacional de Honduras en honor a la Guacamaya Roja.

2.8. Ave Nacional

Imagen #8



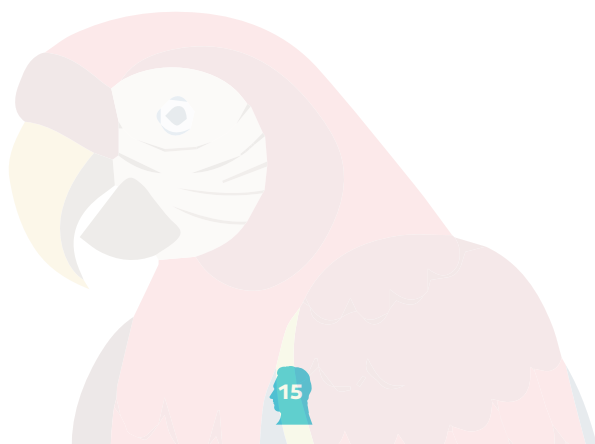
Fuente visual: EspacioHonduras. Ave Nacional. URL: <https://www.espaciohonduras.net/el-ave-nacional-de-honduras-guacamaya>

Hecho trascendental para la fauna nacional, aconteció el 28 de junio del año 1993, donde nuestro país Honduras tomó una decisión significativa al seleccionar la Guacamaya Roja, conocida científicamente como Ara Macao, como ave nacional. Este importante acontecimiento fue establecido mediante el Decreto Ejecutivo No. 36-93 emitido por el Congreso Nacional de Honduras, honrando así a esta especie de colores vivos que destaca por su belleza y relevancia dentro del país. La Guacamaya Roja se encuentra en áreas silvestres que se extienden desde el sur de México hasta la amazonia en Brasil, de los departamentos de Atlántida, Colón, Olancho, Gracias a Dios y en pequeña medida en ciertas partes del occidente del país.

Esta majestuosa ave ha sido apreciada desde tiempos antiguos, como lo demuestran su presencia en los monumentos mayas y las representaciones de la guacamaya encontradas en el departamento de Copán. Las bellas plumas rojas de esta especie eran utilizadas para adornar trajes, joyería y escudos de los gobernantes, confirmando su relevancia cultural y simbólica en el pasado. La dieta de la Guacamaya Roja está compuesta principalmente por semillas, pero también consume frutas, néctar, insectos, flores, hojas y tallos de ciertas plantas.

Es un ave de gran tamaño, ruidosa y agitada, con una longitud de hasta 90 cm, de los cuales 60 cm corresponden a su cola, destacando el color rojo en esta área y el amarillo en la parte superior. Las plumas de las alas y las inferiores y exteriores de la cola exhiben un hermoso color azul. Esta especie es endogámica y comienza a reproducirse a los cuatro años de edad, poniendo entre uno y cuatro huevos en cada temporada de reproducción, la cual se desarrolla desde noviembre hasta mayo.

La elección de la Guacamaya Roja como Ave Nacional de Honduras representa un homenaje a la diversidad y riqueza de la fauna en el país, así como una manifestación de respeto y valoración por las especies nativas que forman parte de la rica historia natural de la nación. Su sola presencia en los ecosistemas de Honduras es un recordatorio de la importancia de la conservación, nuestra historia natural y protección de la biodiversidad para las generaciones presentes y futuras.



3. Héroes, heroínas y próceres nacionales

3.1. Lempira

Imagen N° 9



Fuente: <https://www.elheraldo.hn/entretenimiento/honduras-celebra-hoy-el-dia-de-lempira-el-heroe-del-siglo-xvi-ELEH600040>

Lempira, el guerrero indomable y cacique de los lenca en América Central. Durante la década de 1530, se erige como un ícono imperecedero de valentía y resistencia en las memorias históricas de Honduras. Ante los insaciables intentos de conquista liderados por Francisco de Montejo, quien anhelaba someter la región a la provincia de Honduras, Lempira se convirtió en un héroe reverenciado por su pueblo y temido por los conquistadores, pues su vida escapó a los designios españoles.

El significado etimológico de su nombre, “señor de la montaña” o “señor del cerro”, refleja la importancia de su liderazgo. Enfrentándose a caciques vecinos, Lempira forjó una alianza con los cares, otro grupo lenca, uniendo diversas tribus bajo su estandarte.

Desde el cerro Cerquín, organizó una tenaz resistencia, reuniendo un ejército formidable de casi 30,000 soldados de 200 pueblos, mientras alzamientos indígenas se propagaban por la región.

La historia de Lempira, sin embargo, ha sido objeto de distintas versiones. Según Antonio de Herrera y Tordesillas, era un capitán de guerra designado por Entepica, líder de los cares, y comandaba a más de 30,000 valientes guerreros en la lucha contra el dominio español. Los españoles, finalmente lograron vencerlo presuntamente en 1537 en el Peñón de Cerquín, tras meses de férrea resistencia. Esta versión oficial se ha enseñado a generaciones de escolares hondureños.

No obstante, en la década de 1980 el historiador hondureño Mario Felipe Martínez Castillo reveló un relato divergente encontrado en el documento “Méritos y Servicios: Rodrigo Ruiz, Nueva España”. Escrito en 1558, narra la participación de Rodrigo Ruiz en la Conquista de Honduras bajo Francisco Montejo, incluyendo el asesinato de Lempira. Este documento presenta testimonios de testigos que respaldan la versión de Ruiz, donde Lempira murió en combate (Argueta 2006, 112). Curiosamente, la tradición oral lenca también conserva elementos que coinciden con la narrativa de Ruiz.

Su gesta heroica e histórica persiste a través del tiempo, el departamento de Lempira fue fundado el 28 de junio de 1825 y Honduras cambió el nombre de su moneda a Lempira en 1931. Además, el escritor hondureño Ramón Amaya Amador inmortalizó al valeroso cacique en su novela *El señor de la sierra* (1957). En la memoria colectiva de Honduras, Lempira es símbolo de valentía y resistencia, arraigado en la identidad nacional y guiando a las generaciones venideras con su llama ardiente de su valor e historia.

Himno a Lempira

Letra: Luis Andrés Zúñiga

Música: Francisco R. Díaz Zelaya

Coro:

Hondureños en épica lira

**Y en estrofas de magno fulgor
Entonemos un himno a Lempira
Al patriota de heroico valor.**

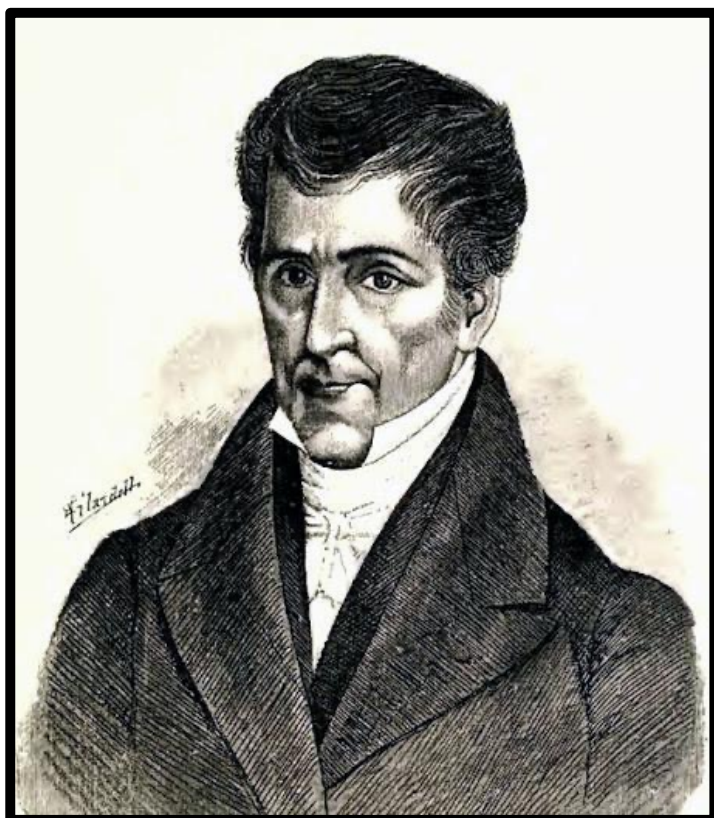
Solo:

**Gran caudillo de huestes bravías
Nuestros valles y agrestes montañas
Contemplaron sus rudas hazañas
Por ser libre por siempre luchó.
Semidió en su afán libertario
Él fue grande, con toda grandeza
Él fue puro, con toda pureza
Y a la patria su vida ofrendó.**

**Invencible, soberbio, grandioso
De alma audaz y de cuerpo de acero
Para herir al temible guerrero
Fue precisa la odiosa traición.
Y sin lucha valiente y sin gloria
Al caudillo por fin derribaron
Más los andes nevosos temblaron
Al caer en el gran Congolón.**

3.2. José Cecilio Díaz del Valle (1777-1834)

Imagen N° 10



Fuente visual: Honduras.com. URL: <https://www.honduras.com/aprende/cultura/personajes/biografia-de-jose-cecilio-del-valle/>

José Cecilio Díaz del Valle, conocido en los anales de la historia como “El Sabio”, emergió como un prominente protagonista en la trascendental transición de Centroamérica desde el yugo del gobierno colonial hacia la anhelada Independencia. Dotado de una impresionante versatilidad y una prodigiosa mente filosófica, política, legal y periodística, este ilustre personaje se reveló como una luminosa figura en el complejo escenario político y social de su época. No en vano, Díaz del Valle ostenta el reconocimiento de ser uno de los padres fundadores de América Central, cuya influencia perdura en el imaginario colectivo de las naciones que componen esta región. Nacido el 22 de noviembre de 1780 en el apacible pueblo

de Choluteca, próximo al cauce del río que lleva su nombre, José Cecilio del Valle fue el vástago legítimo de José Antonio del Valle y Gertrudis Díaz del Valle, prestigiosos miembros de las familias españolas del Reino de Guatemala, cuyos linajes ostentaban altos cargos políticos y militares respaldados por sus valiosas posesiones ganaderas. No obstante, la educación de su amado hijo quedó circunscrita a la limitación de escuelas de calidad en Tegucigalpa, por lo que su padre, determinado a proporcionarle una formación superior, lo trasladó a la ciudad de Guatemala a sus jóvenes 9 años (Reina Valenzuela 1978, 97), para que allí pudiera nutrirse del saber que requería.

El escenario académico de la ciudad guatemalteca se convertiría en el crisol del intelecto del joven Valle, llevándolo a la Universidad de San Carlos, donde absorbería los saberes que conformaron su bagaje intelectual. No fue sino hasta 1794, cuando logró alumbrar su primer título académico y con esmero y tenacidad, en 1803, obtuvo su título en derecho civil y canónico. En este periplo formativo, el padre José Antonio Liendo y Goycochea fungió como su mentor, sembrando las semillas de una vocación política que daría frutos en el devenir.

Con la eclosión de la Independencia centroamericana en 1821, el protagonismo de José del Valle se alzó hasta los peldaños más altos de la historia. Siendo uno de los autores del Acta de Independencia de Centroamérica, su impronta en los designios nacionales fue innegable. Sin embargo, una infame prisión acogió al ilustre prócer en 1822, acusado de conspirar contra el poder mexicano, mas eventualmente sería liberado y agasajado con el nombramiento de ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de México (Funes Valladares 2008, 115). El curso de la historia desvió sus rumbos y América Central adquirió su Independencia de México, permitiendo a José Cecilio regresar a Guatemala donde, como parte del segundo triunvirato, coadministró las Provincias de Centroamérica.

El telón de su vida política fue anudado con un episodio electoral que no solo marcaría su retirada de la escena política, sino también su inquebrantable renuncia a ceñir la corona presidencial. Si bien los

comicios de 1825 le concedieron el respaldo popular, interpretaciones diversas de los resultados impidieron que el orbe político le otorgara la victoria. Desde ese momento, Valle se abocaría a la escritura, transmitiendo su herencia intelectual a través de la pluma.

La correspondencia con luminarias de la época, como Jeremy Bentham, ilustra la magnitud de su influencia en el ámbito intelectual (Rubén Darío, 1887). Este intercambio epistolar trascendental culminó con el gesto conmovedor de recibir, antes de su fallecimiento, un mechón de cabello de su ilustre interlocutor. Así, entre luces y sombras, el último capítulo de su vida terrenal se desveló trágicamente en 1834, cuando la muerte lo sorprendió en el camino que trazaba desde la finca “La Concepción” hacia la ciudad de Guatemala. La triste noticia conmocionó a la nación entera, el luto nacional y el repicar de campanas resonó en todo el territorio, encumbrando a este insigne personaje como un ícono venerado tanto por liberales como por conservadores.

En la actualidad, su herencia intelectual y patriótica perdura a lo largo de los siglos, honrado por el Gobierno de Honduras con la “Orden Civil José Cecilio del Valle”, enaltecido en 1957 y eternizado en el billete de 100 lempiras desde 1951. Conmemorado por generaciones venideras, cada 22 de noviembre se celebra solemnemente su cumpleaños, honrando así al insigne pensador y líder que ha dejado una huella indeleble en la historia de América Central y de Honduras.

Himno a José Cecilio del Valle

Letra: Víctor F. Ardón

Música: Rafael Coello Ramos

I:

**Gloria al hombre que tuvo por lema
lo más grande en el mundo el saber,
y llevando el estudio por tema
vio su viña mental florecer.**

Gloria a quien fue baluarte en la lidia

**por la humana conquista del bien
y aplastando a su paso la envidia
llevó fresco el laurel en la sien.**

II:

**De la historia en la cima es un cedro
fue su sueño la patria ensanchar,
pues él dijo “soñaba San Pedro
y así yo también sé soñar”.
Y con pluma inmortal su palabra
en los vastos istmeños grabó
como quien en un culto consagra**

**Y a la patria su vida ofrendó.
Centro América libre escribió.**

III

**¡Gloria a ti inmortal Sabio Valle!
sea tu nombre nuestro áureo blasón
nuestra voz para ti no desmaye,
vibre siempre cual esta canción.
Sea tu escuela ejemplar nuestra escuela,
Oh maestro de excelsa deidad
y una senda propicia tu estela,
que nos lleve a encontrar la verdad.**

3.3. Dionisio de Herrera (1781-1850)

Imagen N° 11



Fuente visual: WikimediaCommons. URL: <https://shorturl.at/bLQS8>

José Dionisio de la Trinidad de Herrera, fue un destacado político hondureño quien ocupó el cargo de primer Jefe de Estado de Honduras. Nació en la Villa de Choluteca, el 9 de octubre de 1781, era el hijo primogénito de los criollos Juan Jacinto Herrera y Paulina Díaz del Valle (hermana de la madre de José Cecilio del Valle). La posición económica de su familia le permitió ingresar en la Universidad de San Carlos de Guatemala, país donde residió desde julio de 1794. Gozó de favorables circunstancias que le permitieron hacer estudios de historia y poseer una gran biblioteca con las obras de filósofos y escritores franceses.

Al terminar sus estudios regresó a Honduras, en Tegucigalpa obtuvo el cargo de secretario del ayuntamiento, durante la administración del alcalde español Narciso Mallol. Desde su juventud, fue partidario de las ideas independentistas, fue uno de los hondureños que tuvo un papel importante en la Independencia de Centroamérica. Junto

al presbítero hondureño Francisco Antonio Márquez, dedicaron tiempo a enseñar a la población sobre la importancia de los procesos de emancipación llevados a cabo en el continente americano (Valenzuela, 1978). Por eso, con júbilo recibió el 28 de septiembre de 1821 los pliegos de la Independencia y mandó a sonar en celebración las campanas de la libertad (Carías, 2007).

Con el establecimiento de la República Federal de Centroamérica, fue elegido como primer Jefe de Estado de Honduras (1824-1827). En su gestión, se redactó la primera Constitución, se creó la Secretaría de Hacienda, se declaró el Estado de Honduras como libre y soberano en su régimen interno, se aprobó la ley sobre el monopolio del tabaco como renta del Estado y se organizaron las tertulias patrióticas a fin de explicar y educar a la población sobre el contenido de la Constitución (Argueta, 2006).

Durante su mandato al representar y perseguir ideales liberales entró en conflicto con las fuerzas conservadoras del presidente de la República Federal de Centroamérica, Manuel José Arce. El conflicto se generó por los intereses económicos que generaba la renta de tabaco en los Llanos de Santa Rosa. Fueron enviadas tropas de Arce para destituirlo de su cargo, estas estaban al mando del general de origen hondureño Justo Milla. Herrera fue capturado y llevado prisionero a Guatemala. Logró recuperar su libertad cuando Francisco Morazán derrotó a las fuerzas federales y ocupó la capital en 1829 (Argueta, 2006).

El general Francisco Morazán fue elegido como presidente de la República Federal y durante su mandato envió a Dionisio de Herrera a Nicaragua para terminar un conflicto armado. Desde su llegada, la situación política comenzó a calmarse y fue elegido como Jefe de Estado entre 1829 a 1833. De regreso a Honduras, continuó con sus actividades políticas, en 1838 resultó electo diputado por Nacaome y vicepresidente de la Asamblea Constitutiva que emitió la segunda Constitución de Honduras, donde fue declarada la separación de la República Federal de Centroamérica. Murió el 13 de junio de 1850, sus últimos años los vivió en El Salvador y decidió dedicar su tiempo a la enseñanza en una escuela primaria (Argueta, 2006).

3.4. Francisco Mórazan (1792-1842)

Imagen N° 12



Fuente visual: Francisco Morazán Wikipedia. URL: <https://shorturl.at/eoGW1>

Francisco Morazán fue un destacado político y militar, presidente de todos los centroamericanos entre 1830 a 1839, su actuar y sus valores son un ejemplo para todas y todos los hondureños. Nació el 3 de octubre de 1792, en Tegucigalpa, sus padres fueron Eusebio Morazán, de ascendencia francesa y Guadalupe Quezada, de ascendencia española. La educación que recibió era la que se podía obtener en ese tiempo, hizo estudios de primeras letras en escuelas privadas debido a la inexistencia de escuelas públicas. La mayor parte de sus conocimientos los obtuvo de forma autodidacta, estudiando Matemáticas, Dibujo y Derecho Civil (Durón, 1996). Al tener acceso a la biblioteca de su tío político, Dionisio de Herrera, logró leer importantes obras que influenciaron su pensamiento.

Uno de sus primeros trabajos fue en el Ayuntamiento de Tegucigalpa como secretario. Después de la Independencia, en 1824 desempeñó el cargo de secretario general de Honduras, durante el período en

que Dionisio de Herrera era jefe de Estado. El 11 de septiembre de 1825, fue creada la primera Constitución de Honduras y entre una de las disposiciones se instituyó el Consejo Representativo, compuesto por varias personas, entre las que figuraba Francisco Morazán. Ese mismo año, se casó con María Josefa Lastiri viuda de Travieso, una joven que poseía una importante fortuna (Alvarado, 1968).

Además de ser un hombre de letras, se destacó como un gran estratega militar. Desarrolló sus primeras ofensivas en 1827 cuando Herrera fue depuesto por los conservadores al mando del presidente de la federación, don Manuel José Arce. Morazán obtuvo la victoria en batalla de La Trinidad el 11 de noviembre de 1827, regresando triunfante a Comayagua donde asumió el Poder Ejecutivo. Al mando del Ejército Aliado Protector de la Ley, continuó su campaña militar para mantener en pie el gobierno federal, para ello se enfrentó a las tropas del gobierno en Guatemala, el cual fue derrotado el 12 de abril de 1829.

Después de sus importantes triunfos militares, asumió la presidencia de la República Federal de Centroamérica, tomó posesión del cargo el 16 de septiembre de 1830. Aunque hubiera sido mejor seguir con un sistema tradicional de gobierno, luchó por construir un Estado moderno (Carías, 2007). Morazán creía que la educación ciudadana era la principal base para el establecimiento de una sociedad independiente y, por ello, declaró la educación gratuita y obligatoria. Su período de gobierno terminó en 1834, fue electo como nuevo presidente don José Cecilio del Valle, quien murió repentinamente el 2 de marzo de 1834; por tal razón fue reelegido Francisco Morazán, quien asumió el cargo el 14 de febrero de 1835.

Las reformas educativas, políticas y económicas del gobierno del general Morazán encontraron fuertes detractores en las élites conservadoras que no veían con buenos ojos la unidad entre los pueblos centroamericanos. Después de concluir su segundo mandato en 1838, fue elegido como Jefe de Estado de El Salvador. El 18 de marzo de 1840 reunió un ejército para luchar contra el conservador guatemalteco, Rafael Carrera, a quien no logró vencer. El general Morazán tuvo que organizar la retirada y se dirigió nuevamente a El

Salvador donde partió en exilio a Sudamérica, llegó a Perú el 8 de abril de 1840.

El general Francisco Morazán, volvió a Centroamérica, donde el pueblo costarricense buscaba quitar del cargo de Jefe de Estado a Braulio Carrillo. Después de la firma de un convenio en El Jocote, el 11 de abril de 1842, el general Morazán quedó a cargo del Poder Ejecutivo provisionalmente y convocó a una Asamblea Nacional Constituyente.

Los enemigos de Morazán iniciaron una rebelión al conocer su interés de instaurar nuevamente la federación. Fue capturado y llevado a San José, Costa Rica, donde fue fusilado el 15 de septiembre de 1842 (Alvarado, 1968). Los ideales y el legado de Francisco Morazán siguen presentes en la mentalidad de todos los centroamericanos, al ser un líder visionario y buscar la integridad regional. Cuando marchó al lugar donde lo fusilaron, expresó a uno de sus amigos:

“La posteridad nos hará justicia”

Himno a Francisco Morazán

Letra: Froilán Turcios

Música: Francisco R. Díaz Zelaya

Coro:

**Mágica rima de bronce que cante
la maravilla de tu épica historia.
Sobre las cumbres mi musa levante
el fabuloso esplendor de tu gloria.
Que tu figura se encienda en la llama
que irradien las albas de nácar y oro,
himno solemne pregone tu fama,
vibre en los aires tu nombre sonoro.**

Solo I:

**Eco de amor de los altos confines
queda vagando en los verdes pinares.
Lloran tu muerte los claro clarines
en su profundo responso los mares.
Ínclita musa de arcanos acentos
de tu renombre destierra el olvido**

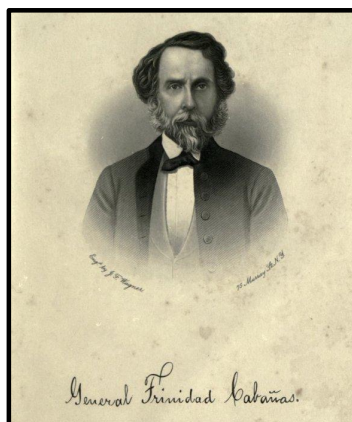
**flota el Ideal de la Unión en los vientos
cual pabellón al futuro tendido.**

Solo II

**¿Quién tu figura no ciñe de flores?
¡Pase tu numen venciendo vestiglos
cual sol sin ocaso de vivos fulgores
sobre el eterno rodar de los siglos!
¡Patria, saluda al heroico guerrero!
Himnos eleva de luz y victoria.
¡Ama el sublime fulgor de su acero!
¡Pon en su frente el laurel de la gloria!**

Imagen N° 13

3.5. José Trinidad Cabañas (1805-1871)



Fuente visual: José Trinidad Cabañas. Wikimedia. URL: <https://shorturl.at/cgikw>

José Trinidad Cabañas fue un político y militar recordado por ser una de las personas más honestas que ha dirigido la nación hondureña. Era originario de Tegucigalpa, donde nació el 9 de junio de 1805, siendo hijo de José María Cabañas Rivera y Juana Fiallos. En Comayagua, realizó estudios en el Colegio Tridentino donde aprendió Gramática Latina, Teología y Filosofía. Su padre lo involucró siendo muy joven en las filas del ejército para luchar en defensa del gobierno del Jefe de Estado de Honduras, Dionisio de Herrera.

Sus primeros enfrentamientos los realizó cuando Comayagua, fue invadida por las fuerzas del general Justo Milla, en 1827. Se unió al ejército Aliado Protector de la Ley, donde fue lugarteniente del general Francisco Morazán y más adelante llegó al cargo de general. Luchó en la Batalla de La Trinidad el 11 de noviembre de 1827, la cual posicionó al general Morazán como un gran estratega militar. José Trinidad Cabañas se enfrentó a diferentes batallas, para mantener el proyecto federal.

Cuando el general Morazán partió en exilio a Perú, el general Cabañas lo acompañó junto con otros valientes militares, estando entre septiembre y diciembre de 1841 en Sudamérica. Retornaron a Centroamérica y en enero de 1842, el ejército morazanista desembarcó en Costa Rica a fin de quitar del cargo de Jefe de Estado a Braulio Carrillo. El general Cabañas permaneció en su puesto, al lado del caudillo unionista hasta el trágico e injusto fusilamiento el 15 de septiembre de 1842 (Alvarado, 1968).

El general José Trinidad Cabañas se trasladó a El Salvador, donde vivió por varios años. Regresó a Honduras, donde fue elegido como presidente a finales de 1851 y tomó posesión del cargo el 1 de marzo de 1852. Durante su mandato (1852-1856) estableció que su gestión estaría caracterizada por el respeto a la Constitución, las leyes y el bienestar de todos los ciudadanos. Firmó la primera contrata para la construcción del ferrocarril interoceánico, recalcó la importancia de la libertad de prensa y pensamiento (Sierra, 2018) e impulsó la instrucción pública, dando a esta una atención preferente (Membreño, 2005).

Siendo presidente de Honduras intentó restablecer nuevamente la República Federal de Centroamérica, esto le ocasionó problemas con el gobierno de Guatemala, al mando de Rafael Carrera. El 6 de octubre de 1855, José Trinidad Cabañas fue destituido de su cargo al no gozar de la aprobación del mandatario guatemalteco. Su situación política lo obligó a trasladarse nuevamente a El Salvador y regresó a Honduras en 1867. Durante toda su vida mantuvo los ideales de Francisco Morazán, José Trinidad, murió humildemente

en Comayagua el 8 de enero de 1871 y le fue otorgado el título de “Soldado de la Patria”.

Himno a José Trinidad Cabañas

Letra: Víctor F. Ardón
Música: Fernando Varela

Coro

**Cual marciales clarines de oro
Y estadillos de roncocos cañones
Entonemos un canto sonoro
Al gallardo de nuestras legiones.
Al que supo trazarse caminos
Por montañas abruptas airoso
Al que absorto miraron los pinos
Aún vencido, salir victorioso.**

Solo

**Gloria, gloria, al invicto Cabañas
Simbolismos grandiosos de honor
Con su espada grabó en las montañas
La leyenda de heroico valor.
Su deidad fue soberbia en la guerra
y en la paz, sin igual beatitud
Fue el laurel y olivo en la tierra
Y en la historia fanal de virtud.
Hoy la patria su nombre atesora
Como gema de intenso fulgor
Nuestro pueblo orgulloso lo adora
Y le brinda laureles de amor.
Porque fue tan egregio soldado
Como noble patriota también
Manos puras llevó por honrado
Con su gloria al seráfico edén.**

3.6. José Trinidad Reyes (1797-1855)

Imagen N° 14



Fuente visual: MagazineHn. URL: <https://shorturl.at/kCEQ6>

El padre José Trinidad Reyes y Sevilla nació el 11 de junio de 1797, en San Miguel, Tegucigalpa, fue un sacerdote hondureño que dejó un profundo legado en la historia académica y cultural de Honduras. Fundador de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, antes conocida como “La Sociedad del Genio emprendedor y del buen gusto” o “Genio y Buen Gusto” (Villars, 2001).

Reyes fue un defensor de los derechos de los pobres y su acceso a la educación en asuntos de fe, cultura y ciencia. Además de sus contribuciones en el ámbito académico, Reyes también incursionó en el teatro, escribiendo varias pastorelas teatrales que sentaron las bases para el posterior desarrollo del teatro en Honduras. Sus obras, presentadas en las iglesias de Tegucigalpa, incluyeron la famosa canción “Navidad nuestra”, que con el tiempo se convirtió en un clásico del teatro hondureño debido a su armoniosa fusión de tradiciones navideñas del país.

Uno de los aspectos más destacados de la personalidad de Reyes, fue su defensa de los derechos de la mujer. Sus pastorelas contaron con fuertes personajes femeninos, reflejando su postura en favor de

la educación básica para las mujeres. En un manifiesto feminista publicado bajo el seudónimo de Sofía Seyers (2001, 74), abogó por la igualdad de oportunidades educativas para las mujeres, inspirado por las ideas de la Revolución Francesa y los valores de la Ilustración y el Humanismo. Reyes creía firmemente en el poder de las artes, especialmente del teatro, como un medio para civilizar y promover el progreso en las naciones. Luchó contra el fanatismo político y la superstición religiosa durante su vida en Tegucigalpa.

Nacido del maestro de música Felipe Santiago de Reyes y María Francisca Sevilla, Reyes recibió una educación temprana en lectura y fe católica en un colegio privado en Tegucigalpa. A los 15 años, aprendió latín y posteriormente se trasladó a León, Nicaragua, donde estudió filosofía, teología y derecho canónico y perfeccionó sus habilidades musicales. También se convirtió en sacerdote y se trasladó a Guatemala para ampliar su formación humanista y religiosa. En septiembre de 1848, fundó la Universidad de Honduras, pronunciando un discurso de apertura elocuente, en el que expresó su visión para la educación en el país. Además de sus contribuciones académicas, Reyes fue un defensor del arte, la música y la cultura en su ciudad natal.

A lo largo de su vida, Reyes escribió poesía y obras de teatro que dejaron una huella en la historia literaria de Honduras. La vasta contribución de Reyes perdura siendo honrado en la actualidad, y su efigie es recordada como una destacada figura intelectual y humanista de Honduras del siglo XIX. José Trinidad Reyes falleció el 20 de septiembre de 1855 en Tegucigalpa, dejando tras de sí un profundo impacto en la cultura, la educación y el arte de su país. Sus restos descansan en la Iglesia Parroquial como un recordatorio eterno de su importante labor humanística.

Himno al padre Reyes

Letra: Luis Andrés Zúniga

Música: Rafael Coello Ramos

Coro

**Entonemos un himno armonioso
Al varón cuya augusta memoria,
Por su gran corazón bondadoso
Vivirá para siempre en la historia.**

Solo

**Maestro noble de voz melodiosa
Tierno maestro cuya alma de niño
Era blanca como es el armiño
O la nieve del alto Simplón
Mucho bien a los hombres hiciste
En tu pura y tranquila existencia,
Fue tu mente océano de ciencia
Fue vaso de amor tu corazón.**

Solo

**Dulce poeta que angélicas liras
Tañes ahora con manos gloriosas
En la augusta mansión luminosa
Donde reina la paz y el amor
Ruega siempre al Señor por tu pueblo
Porque sean tus hijos dichosos
Porque sean varones virtuosos
Ruega siempre, Maestro, al Señor.**

3.7. Visitación Padilla (1882-1960)

Imagen N° 15



Fuente Visual: Boletín de la Escuela Normal de Varones

Visitación Padilla es el nombre de una de las profesoras más reconocidas y admiradas de la historia hondureña. Fue nombrada heroína nacional según el Decreto Legislativo N° 99-2008, de agosto de 2008. Nació el 2 de julio de 1882, en la aldea de Ojo de Agua en el municipio de Talanga, del departamento de Francisco Morazán. Sus padres fueron personas trabajadoras y preocupadas por la educación de su pequeña. Don Hilario Padilla y doña Lupe Irías se mudaron al Hato de Azacualpa, jurisdicción de Guaimaca, donde ingresaron a la niña Visitación en una escuela regentada por la profesora Fermina Obispo. A los ocho años se trasladaron a Tegucigalpa, donde la inscribieron en una escuela pública, en ella resaltó como una de las mejores estudiantes (Gonzales y Machuca, 2008).

Visitación Padilla, estudió con las mejores maestras de su época. Logró ingresar a la Escuela Normal de Señoritas dirigida por la profesora Antonia Carbó de Montarvo, de origen español; posteriormente cuando la profesora Carmen Lanza abrió una escuela privada pasó a estudiar en ella; al año siguiente ingresó en la escuela que dirigía la profesora Carlota del Castillo, donde aprendió Teneduría de Libros y francés. En 1897, cuando tenía 15 años, le

extendieron el título provisional de maestra e inició a trabajar en el Kindergarten Nacional. En 1909, después de laborar por 13 años como maestra en diferentes instituciones, entre las que se destaca la Escuela Normal de Señoritas, solicitó se le extendiera formalmente el título (Gonzales y Machuca, 2008).

Además de ser una gran profesional, desde muy joven se involucró en diferentes luchas sociales. Una de sus principales actuaciones se dio a partir del 13 de marzo de 1924, cuando los marines estadounidenses violaron la soberanía nacional. Visitación Padilla realizó diferentes iniciativas e incentivó a que muchas mujeres formaran parte de las demandas antiimperialistas. Dos años después, en la búsqueda de mejores condiciones para las mujeres hondureñas, se involucró en la Sociedad Cultura Femenina, organización que logró la declaración del Día de la Madre en enero de 1927.

Padilla además era una prolífica escritora, fue la primera mujer en ser parte de la Asociación de Prensa Hondureña e intervino en el Primer Congreso de Periodistas Hondureños. En 1930, fundó junto con otras mujeres la Liga Antialcohólica de Mujeres, para evitar el uso de bebidas embriagantes en los hombres. Como amante del arte nacional, colaboró en la formación del Grupo Zelaya Sierra, para proteger la obra de este relevante pintor hondureño. Con el advenimiento de la dictadura del general Tiburcio Carías Andino (1932-1948) luchó por el establecimiento de la democracia y la libertad de los presos políticos; en 1944 participó de las protestas en contra de la dictadura, presentando una serie de demandas ante el mandatario.

Tenía 69 años cuando fue organizada la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) en 1951, seguía en su espíritu el interés por mejorar las condiciones sociales y políticas de las mujeres; por ello, colaboró en los esfuerzos para obtener el sufragio, alcanzado el 25 de enero de 1955. Padilla murió el 12 de febrero de 1960 en Tegucigalpa, dejando un gran legado en la educación, la defensa patria y los derechos de las mujeres. Por todo ello, fue nombrada como Heroína Nacional, siendo la primera hondureña en tener este título.

3.8. Berta Isabel Cáceres Flores (1971-2016)

Imagen N° 16



Fuente visual: Artelista.com. Berta Cáceres, ambientalista... URL: <https://www.artelista.com/obra/berta-caceres-flores-ambientalista-hondurena-escultura-1228705>

Berta Cáceres, nacida el 4 de marzo de 1971, en el pueblo lenca de La Esperanza, Honduras, fue una activista ambiental y líder indígena. El Congreso Nacional aprobó el miércoles 26 de mayo de 2022, un decreto donde fue declarada heroína nacional y fue instruido a la Secretaría de Educación para ser incluida dentro de la galería de héroes y heroínas nacionales. Fue conocida como la cofundadora y coordinadora del Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh). En 2015, recibió el prestigioso premio ambiental Goldman por liderar una campaña exitosa que logró que el constructor de la represa Agua Zarca, la más grande del mundo, se retirara del río Gualcarque.

Los primeros años de vida de Berta Cáceres transcurrieron en una época de disturbios civiles y violencia en América Central. Su madre, Austra Bertha Flores López, fue un modelo a seguir en el humanitarismo y el activismo social. Creció en un ambiente que valoraba la justicia y la defensa de los derechos humanos. El activismo de Berta comenzó como estudiante y en 1993 cofundó el

Copin, una organización dedicada a respaldar los derechos de los pueblos indígenas en Honduras. Lideró campañas en contra de la tala ilegal, propietarios de plantaciones y la presencia de bases militares estadounidenses en tierras lenca. Además, apoyó el feminismo y otras cuestiones sociales e indígenas.

Uno de los momentos cruciales en su carrera activista ocurrió en 2006, cuando indígenas lenca solicitaron su ayuda para investigar la llegada de equipos de construcción a su zona. Tras una profunda investigación, Cáceres descubrió los planes para construir represas hidroeléctricas en el río Gualcarque, lo que amenazaba el acceso al agua y recursos esenciales para la comunidad lenca. Organizó una campaña de protesta y enfrentó la oposición de empresas y autoridades.

A lo largo de su activismo, Berta enfrentó intimidaciones, arrestos y amenazas por parte de militares y empresas involucradas en el proyecto de la represa. Sin embargo, se mantuvo firme en su lucha y llevó el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Gracias a su perseverancia y a la presión ejercida por la comunidad local y organizaciones internacionales, dos de las principales empresas involucradas se retiraron del proyecto. Sin embargo, su valiente lucha por la protección de los recursos naturales y los derechos de los pueblos indígenas cobró un alto precio. Berta Cáceres fue asesinada en su hogar por intrusos armados el 2 de marzo de 2016 (El Heraldo, 2016), tras años de amenazas contra su vida. Según testimonios de un exsoldado de las unidades de fuerzas especiales del ejército hondureño entrenadas por Estados Unidos, su nombre figuraba en una lista negra meses antes del asesinato.

Tras el homicidio, se realizaron detenciones y se encontró que algunos de los sospechosos estaban vinculados a las tropas militares de élite entrenadas por EE UU. Además, expertos legales internacionales publicaron un informe que señalaba la “negligencia intencional” de instituciones financieras al respaldar el proyecto de la empresa Desa. El Banco Centroamericano de Integración Económica, la Institución Financiera de Desarrollo de los Países Bajos y Finnfund

fueron acusados de colaborar con Desa, las empresas de seguridad privada y organismos estatales para eliminar cualquier oposición a la represa. El asesinato de Berta Cáceres fue solo uno de los 12 ocurridos en Honduras en esos años, lo que convirtió al país en el más peligroso del mundo, en relación con su tamaño, para los activistas ambientales.

La lucha de Berta Cáceres contra el proyecto hidroeléctrico y su dedicación a la protección de los derechos humanos y ambientales la convirtieron en un símbolo de resistencia y valentía. Aunque su vida fue arrebatada, su memoria e influencia combativa es recordada a través de homenajes, premios, consignas y reconocimientos en su nombre, así como en la memoria colectiva de quienes continúan luchando por la justicia y la libertad. Es por ello que su figura heroica y protectora trasciende fronteras, personas de todo el mundo aluden a su influyente esfuerzo y ofrenda llevándonos a defender los derechos humanos y a proteger la naturaleza que nos rodea a nosotros los hondureños.



Bibliografía

- Alvarado, Néstor Enrique. 1968. Morazán Político y Maestro. Tegucigalpa: Lithopress ediciones.
- Argueta, Mario R. 2006. Diccionario histórico biográfico hondureño. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Barahona, Javier Donaire. 1985. Imagen Cívica de Honduras. Tegucigalpa: s/e.
- Carías, Marcos. 2007. De la patria del criollo a la patria compartida: una historia de Honduras. 2da Edición. Tegucigalpa: Ediciones Subirana.
- Darío, Rubén. 1887. “La Literatura en Centroamérica” Revista de artes y letras 591. Acceso 25 de julio de 2023. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86857.html>
- Diario Oficial La Gaceta. 1969. N° 19, 933. Aprobación de símbolos nacionales.
- Diario Oficial La Gaceta. 1993. Decreto sobre símbolos menores. N°, 336-39, 27 de mayo de 1993.
- Durón, Rómulo Ernesto. 1914. “Himno al árbol de Rómulo E. Durón” Revista pedagógica La Enseñanza Primaria. Tegucigalpa. Año IV.
- El Heraldo. 2016. “Asesinan a dirigente indígena Berta Cáceres en Intibucá” Acceso 10 de agosto de 2023. <https://www.elheraldo.hn/honduras/asesinan-a-dirigente-indigena-berta-caceres-en-intibuca-KHeh935870#image-1>
- Ferro, Carlos A. 1968. La bandera argentina: inspiradora de los pabellones centroamericanos. Tegucigalpa: Editorial del

Ministerio de Educación Pública.

Funes, Matías Valladares. 2008. Valle: Su Tiempo y El Nuestro. Tegucigalpa: Litografía López.

Gonzales, José. Alexis Machuca. 2008. Un camino sin árboles ni flores: semblanza de Visitación Padilla. Tegucigalpa: Ediciones Guardabarranco.

Membreño, Mario. 2005. Diccionario histórico-biográfico de la educación hondureña. Tegucigalpa: Litografía López.

Silva Sánchez, Leonor Elizabeth. 2020. “Descripción botánica del género *Rhyncholaelia*: Revisión de Literatura”. Tesis de Licenciatura. Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. <https://bdigital.zamorano.edu/server/api/core/bitstreams/e9b761d2-a134-4d9f-9338-e7aee1804a5f/content>

Solano Muñoz, E. 2010. “La iconografía de la comunidad política centroamericana”. Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica. Acceso 26 de julio 2023. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/363>

Valladares, Julio Valeriano. 2015. *Civismo e Identidad Nacional*. Tegucigalpa: IHER impresiones.

Valenzuela, José Reina. 1978. *Hondureños en la independencia centroamericana*. Tegucigalpa: Honduras Industrial S.A.

Villars, Rina. 2001. *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.



Guía de
**símbolos, próceres,
heroínas y héroes patrios**
de Honduras